



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 25 de Febrero de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 40815 CD** , cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la denuncia por violencia policial y complicidad efectuada el 19 de octubre de 2020 por una vecina del Barrio Santa Teresa de la ciudad de Roldan, Dpto. San Lorenzo lo siguiente:

- a) motivos por los cuales la víctima se encontraba sin la custodia policial a pesar de encontrarse dentro del programa de protección de testigos y,
- b) procedimientos administrativos ocasionados por las denuncias de la víctima.”

Salúdole muy atentamente.